



AYUNTAMIENTO DE SANTOYO (Palencia).

C.I.F.: P-3417400-C - Telf.: 979.810.702 - Fax: 879080125 - E-mail: secretario@santoyo.es - C/de La Cuadra, nº 1.

C.P.: 34490.-

DECLARACION RESPONSABLE PARA EJECUCION DE ACTOS DE USO DEL SUELO SUJETOS A DECLARACION RESPONSABLE (en el ámbito de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de urbanismo de Castilla y León).

DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Nombre y apellidos o razón social: _____

DNI/CIF: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

En nombre propio o en representación de: _____

ACTO DE USO DEL SUELO DECLARADO (marcar con una cruz):

- Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones, cuando tenga carácter no integral o parcial.
- Cambio de uso de construcciones e instalaciones.
- Cerramientos y vallados.
- Vallas y carteles publicitarios visibles de la vía pública.
- Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares.
- Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones.
- Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo, cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- Obras menores tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares.

EMPLAZAMIENTO:

Emplazamiento: _____

Referencia catastral: _____

DESCRIPCIÓN DEL ACTO DE USO DEL SUELO QUE SE VA A EJECUTAR:

Descripción: _____

Presupuesto: _____



AYUNTAMIENTO DE SANTOYO (Palencia).

C.I.F.: P-3417400-C - Telf.: 979.810.702 – Fax: 879080125 - E-mail: secretario@santoyo.es - C/de La Cuadra, nº 1.

C.P.: 34490.-

DECLARACION RESPONSABLE

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que los actos de uso del suelo a que se refiere la presente declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable.
2. Que posee la documentación técnica que así lo acredita.
3. Que se compromete a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a que se refiere.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (marcar con una cruz):

- Proyecto de obras, cuando sea legalmente exigible; en otro caso bastará una memoria que describa de forma suficiente las características del acto.
- Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso.
- Justificante del pago del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Otros: _____

NOTA INFORMATIVA: La presentación de una declaración responsable legitima al declarante para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico.

El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado.

En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.

Habrà de tenerse en cuenta que, si la obra solicitada requiere el movimiento de cables o elementos del alumbrado público, el coste de los trabajos pertinentes serán por cuenta del solicitante aunque los realice el Ayuntamiento.

OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MERCANCÍAS, MATERIALES, ESCOMBROS, ETC.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1999, por unanimidad de todos sus componentes, aprobó las siguientes normas:

1º.- Se permitirá una ocupación con materiales de construcción durante dos meses para las obras relacionadas con licencias menores, y el tiempo imprescindible mientras haya ejecución real y efectiva en relación con las licencias de obra mayor.

2º.- Otros tipos de ocupación, a partir del tercer día incluido, o el exceso en los periodos anteriormente señalados para obras con licencia, devengará un importe de 0,35 euros por metro cuadrado y día.

En Santoyo, a de de

Fdo:

Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOYO.